

LA POESÍA DE LA ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS MENORES EN EL *BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO**

En la entrega que hacía la número LXXXII de su prácticamente ininterrumpida trayectoria el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* asumía un significativo carácter monográfico. Como muy nítidamente explica José Manuel González Herrán en su «Nota del director», Pereda y Menéndez Pelayo son dos figuras unidas por algo más que la efemérides compartida, el centenario de la muerte del novelista y los 150 años del nacimiento del polígrafo. La referencia apuntaba a la imbricación de la creación y la crítica, por no concluir que esta última tiene en casos singulares, como el que representa la obra de don Marcelino, una capacidad creativa, de generar realidades y de incidir en el desarrollo de la escritura y, por supuesto, en la imagen de la misma, tanto en lo que hace a su selección de lo que pasará a ser lectura extendida (lo que llamamos canon) como en lo tocante al sesgo de dicha lectura.

Entre las aportaciones sobre la labor crítica de Menéndez Pelayo no se impuso el tono hagiográfico a la hora de evaluar su naturaleza e impacto. Sin duda amparados por la línea editorial de la revista, los colaboradores honraron la memoria del maestro del

* El marco de este trabajo es el proyecto *Biografías y polémicas: hacia la institucionalización de la literatura y el autor* (SILEM II), del Plan Estatal de I+D+i, RTI2018-095664-B-C21.

mejor modo posible, avanzando en el camino del rigor y la crítica. Borja Rodríguez Gutiérrez en su «Presentación» asume que se trata de una figura «contradictoria en ocasiones», que ha de ser revisada «a la luz de los tiempos actuales» (287), y así lo plantea el trabajo conjunto de Marta Manrique Gómez y Jesús Pérez Magullón acerca de «la apropiación conservadora de Calderón como icono de la identidad nacional». Los autores recuerdan cómo la construcción (casi siempre interesada) del pasado se orienta a la afirmación de un modelo del presente (en este caso representado en la identidad nacional) que garantiza el control del futuro. En su análisis de la consideración menéndezpelagiana de la figura de Calderón queda de manifiesto cómo los presupuestos de una ideología nacional católica y monárquica llegan a imponerse, en el caso señero de un representante de una época y de una estética, sobre las valoraciones negativas que el crítico mantiene sobre esa categoría de doble cara que representa la decadencia imperial de los Habsburgo y una poética barroca que el polígrafo había calificado como «uno de los vicios literarios más radicales» en un texto temprano¹, para mantener el criterio hasta el final de su trayectoria, si bien, en casos como el de Calderón, estratégicamente postergado. De este equilibrado trabajo trato de asumir la base conceptual para analizar en las páginas que siguen un aspecto de la revista que ha continuado la labor crítica de don Marcelino; de la particular relación con el dramaturgo barroco tomo a modo de hipótesis una perspectiva para el acercamiento específico al lugar que esta publicación ha dado a lo largo de un siglo a la poesía hispánica del período de los Austrias menores.

¹ Se trata del trabajo presentado en las aulas de la Universidad de Valladolid con el título de «Conceptismo, gongorismo y culteranismo. Sus precedentes, sus causas y efectos en la literatura española». Así vio la luz pública, el mismo año de su muerte, en el folleto *Universidad literaria de Valladolid. Expediente académico de Don Marcelino Menéndez Pelayo* (Valladolid, 1912). El trabajo está fechado el 29 de septiembre de 1874 y fue recogido en Menéndez Pelayo: 1956: 193-204. Se completan las referencias bibliográficas según la norma únicamente en el caso de los trabajos no incluidos en el índice de la revista; de estos se da título y año en el cuerpo de texto, con indicación de página para las citas literales.

Menéndez Pelayo y la poesía barroca

El citado trabajo del entonces estudiante en la Universidad de Valladolid fijó unas posiciones críticas para las que el insigne polígrafo no reservaría palinodia alguna (Alonso: 1975). Y, como en tantas otras facetas en la construcción de nuestra historiografía literaria, su huella resultó profunda y altamente condicionante. En su radio de acción queda también inscrita la revista, que se inaugura con una voluntad de continuación y proyección de su magisterio. Por esta razón me parece que es un punto de vista de cierta productividad para asentar las consideraciones que siguen sobre los trabajos centrados en la poesía del siglo XVII difundidos en el *Boletín*, aun cuando estas páginas iniciales no aporten ninguna novedad. Tómense tan sólo como un recordatorio de la necesidad de tener en cuenta el contexto para apreciar todas las dimensiones de un hecho, incluido el de la publicación de unos trabajos académicos.

El anatema de Menéndez Pelayo sobre el gongorismo es rotundo y bien conocido. Conviene, sin embargo, hacer alguna consideración sobre el modo en que se asentó durante más de medio siglo y sobre las implicaciones que comportó. El mismo título usado en 1874 encierra algunas de las claves para la eficacia y el alcance de su dicerio. De un lado, la acumulación de «-ismos» asienta la valoración negativa de los que se presentan de inmediato como «descaminados senderos» (Menéndez Pelayo: 1956: 193), lo que supone la existencia de un camino recto convertido en ortodoxia, frente a lo cual sólo cabe que se posicionen unos condenables heterodoxos, que ejercerán «la más perniciosa influencia» (193). De otra parte, la indagación en «precedentes, causas y efectos» otorga a estas manifestaciones una entidad que las hace merecedoras de prevención, por las raíces en que se sustentaban y, sobre todo, por su repercusión, extendida a la práctica totalidad del siglo en que tuvieron lugar. El juicio sobre el culteranismo junto al gongorismo extiende la dimensión de este más allá de una obra y la de sus continuadores, incluyéndolo en un proceso de dimensiones más amplias. Al colocar el conceptismo, tras los pasos de Velázquez (2013), en el mismo banquillo de

acusados, la práctica totalidad de la poesía de un siglo queda englobada en la sentencia de condena, identificándola con el momento de «decadencia» que «en todas las edades y todas las literaturas» (193) sigue a los períodos de esplendor. De nuevo vuelve a coincidir con Velázquez al contraponer el momento de esplendor imperial y de las letras aparejadas en el XVI, el verdadero «siglo de oro de nuestra poesía lírica» (197), con la oscuridad vinculada a los herederos de Felipe II, bajo cuyos reinados el ocaso se dio de manera pareja en lo militar, lo político y lo cultural. Como si Góngora fuera el termómetro de un crepúsculo inevitable, Menéndez Pelayo recupera el beligerante dictamen del clasicista Cascales y opone al príncipe de luz y al príncipe de las tinieblas. Naturalmente, el primero correspondería a la primera etapa del cordobés, la de las dos décadas finales del «siglo de oro», mientras que el segundo parece surgir al hilo del cambio de monarca y de centuria. Los elogios de la «primera manera» gongorina (198-199) se centran en la valoración de los castizos modos de romances y letrillas, lo que le permite establecer la línea de justificación del estrictamente coetáneo Lope de Vega y sus no menos radicales rupturas. Desde sus confesadas y operativas posiciones ideológicas en el nacionalismo y el catolicismo, los descatos a las reglas en la comedia de corral quedaban compensados (198) por su vivificación de un arte natural identificado con lo español. Si el arte nuevo de Lope podía convertirse en el teatro nacional, nada más lejos que la de Góngora de poder ser considerada una poesía nacional, por su exceso de cultura, por su presunta vacuidad doctrinal y por su carácter extranjerizante, lo que le lleva al impetuoso estudiante a identificar la polémica suscitada por la aparición del *Polifemo* y las *Soledades* como una batalla «en defensa de la lengua castellana» (201).

La rotundidad de la apreciación negativa no oculta todas las contradicciones latentes. Alguna se pondría de manifiesto apenas cuatro años después en relación a la última interpretación apuntada, al defender en su programa para la oposición a la cátedra (Menéndez Pelayo: 1942) una historia literaria nacional en la línea sentada por los padres Mohedano y por su maestro Amador de los Ríos, esto es, que englobaba todas las manifestaciones producidas

en la Península o por los nacidos en ella, pues no es el idioma lo que identifica una tradición literaria, en la que tienen cabida el latín, las lenguas semíticas, el lemosín o el galaico-portugués. Y en el propio trabajo vallisoletano se tensan los argumentos para sustentar la afirmación, *avant la lettre*, de un barroquismo como constante histórica correspondiente a los ciclo de valle en un continuo movimiento oscilante de subidas y caídas, y conciliarla, al tiempo, con unos «precedentes» hispanos del «gongorismo» en una línea (Séneca, Mena, la «escuela sevillana», los «poetas granadinos») de clara filiación cordobesa y andaluza. En unos casos puede acudir expresamente a la justificación por el momento de decadencia, como hace al caracterizar la Roma de Nerón o la Castilla anterior a los Reyes Católicos. El argumento, en cambio, no vale para los poetas que desarrollan o, al menos, inician su labor en la segunda mitad del siglo XVI. Por otro lado, el sentimiento español le lleva a reivindicar como netamente hispana la aportación de la familia Séneca, incluido Lucano, y reclamar para ella el lugar de la manifestación más brillante de las letras latinas del período. Traducido, se impone un doble rasero, por el que se antepone lo hispano en la confrontación con lo ajeno, pero que en lo interno opera con unas oposiciones que acaban excluyendo prácticamente de la condición de nacional a quien no se atiene a un determinado patrón.

El rechazo menendezpelagiano del barroco como manifestación estética (además de como reflejo de una decadencia imperial) sólo se ve matizado por el aprecio, cuando no por la apropiación, de lo que se instituye como teatro nacional. Opera de este modo en el texto comentado con referencia a Lope, y el beligerante católico lo hará más adelante en relación a Calderón, como han expuesto Manrique Gómez y Pérez Magallón (cit.). El carácter popular de uno y el valor doctrinal de otro ofrecen argumentos válidos en esta línea de pensamiento frente a un Góngora de lengua poética foránea y vacío conceptual. A lo ya conocido quisiera añadir una perspectiva adicional y que afecta a la propia estimación de la poesía, muy en línea con la poética clasicista y su jerarquía de los géneros. Y es que el admirador y seguidor de Horacio, autor de versos en cantidad suficiente para

llenar dos tomos de la edición nacional de sus obras completas, no podía encontrar en la lírica los valores de contenido ideológico que sí podía percibir en el teatro barroco, prescindiendo de lo que en él pudiera haber de anticlásico. La interrupción de la *Antología de poetas líricos castellanos* tras los cuatro volúmenes sobre el romancero y la poesía tradicional y el tomo dedicado a Boscán impidió un acercamiento a la poesía posterior, en que posiblemente hubieran surgido matizaciones. También dejó para los herederos de su magisterio un camino sin transitar y carente de reclamos particulares para continuarlo. Y coincidía todo ello con una época poco propicia para el estudio crítico de la poesía, en particular la del barroco.

Aunque la revista que se fundara a los siete años de la muerte de don Marcelino no asumiese mecánicamente unos postulados específicos, no podía dejar de pesar sobre ella una sombra tutelar, a la vez que, como cauce prestigioso para la crítica literaria y la filología del momento, se convertía en reflejo de un panorama de estudios fuertemente modelado por la horma de Menéndez Pelayo. No eran los primeros tiempos, pues, los más propicios para que las páginas del *Boletín* acogieran con profusión indagaciones sobre la poesía barroca. De hecho, hemos de esperar hasta la entrega de la tercera anualidad para encontrar unas páginas, no muchas, dedicadas a un asunto de esta materia.

El primer medio siglo

Fue José M^a de Cossío, tan cercano al maestro y a la revista, quien inauguró la serie de artículos sobre la poesía barroca, con unas breves observaciones dentro de su sección regular de «Notas de un lector». Esta característica parte del *Boletín* en sus años de inicio hacía honor a su nombre, no sólo por la brevedad definitoria; también por tratarse de observaciones agudas, sin pretensiones de atravesar estos límites por medio de la investigación o el estudio sistemático. Que la lectura aludida venía muy orientada por el magisterio de don Marcelino se aprecia ya en la entrega de 1921, «Las rimas del Licenciado Tomé de Burguillos», comenzando por la exaltación de Lope, a quien declara «después

de Cervantes, el más alto de nuestros ingenios» (321). Y del Fénix en su genial construcción paródica y metaliteraria destaca sobre todo el valor testimonial, por las noticias biográficas que en sus versos se recogen, para componer también en esta obra de senectud la imagen de un poeta vital y sincero. En los años siguientes Cossío incluye en su sección otros apuntes sobre poesía, que denotan el espíritu heredado, junto con los dos trabajos de Miguel Artigas, primer director de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

En 1924 Cossío se acerca a un texto de Pedro Espinosa, el poeta antequerano que se incluye en la nómina de la escuela granadina condenada por don Marcelino en su trabajo vallisoletano. Aunque no creo que se tratara de algo intencionado, en el título de las tres páginas el nombre del compilador de las *Flores de poetas ilustres* se omite, para destacar lo que se quiere subrayar: «Un tema poético clásico» (1924). Completando las observaciones del maestro sobre la proyección de un motivo presente en un verso de la «Fábula de Genib» en poetas como Espronceda y Zorrilla, Cossío dirige una mirada retrospectiva que, al enlazar a Espinosa con Camoens, Garcilaso y Virgilio destaca en el primero su faceta clasicista, frente a lo que podrían considerarse desviaciones barrocas. Un año después Artigas muestra con claridad la fuente y el modelo de este tipo de trabajos, al publicar «Algunas fuentes de la *Epístola moral a Fabio* apuntadas por Menéndez Pelayo»; es también una breve nota, en la que compendia las anotaciones marginales que el polígrafo hizo en su ejemplar de la edición de Estala, adelantando la identificación del autor, Fernández de Andrada, y destacando las fuentes italianas, latinas y bíblicas que conectan este ejemplo de la poesía moral barroca con la tradición clásica. En el mismo volumen (1925) Artigas incluye «Los amigos de Góngora. El conde de Salinas», donde se acerca a la figura del cordobés, pero para destacar su relación con uno de los poetas contemporáneos menos impregnado de las novedades identificadas como desviaciones barrocas. También Cossío había dado en 1923 una breve «nota de lectura» relacionada esta vez directamente con la poesía del cordobés, obviamente no con la más «culterana», sino con la que apreciara el juvenil Menéndez Pelayo; ahora bien, en «Un estribillo

de Góngora» se cruzan dos perspectivas críticas diferentes, cuando no opuestas, pues de un lado se parte de la reiterada cuestión de las fuentes (en este caso un verso localizado en el cancionero musical de Barbieri), y, de otro, se lee el «que se sienta y no se diga» en términos de confesionalismo emocional o, más acorde con el juicio, de falta de esa íntima sinceridad: en apenas una página de las dos que tiene la nota acumula como juicios negativos la «ausencia de toda pasión subjetiva», la «impasibilidad poética», el ser un poeta de circunstancias y renunciar a la expresión de la intimidad, para, finalmente, señalar que «acaso este *irromanticismo* de Góngora sea parte muy principal en la boga de nuestro gran poeta entre novísimas escuelas de *poesía pura*» (343). No deja llamar la atención que, tras estos juicios, Cossío siga considerando a Góngora «nuestro gran poeta», así como (y esto me parece importante y que habla bien del crítico) el conocimiento del cambio en el clima poético, que señala con precisión cuatro años antes de los fastos del centenario y su interesada administración.

La de 1927 será también una referencia ineludible al observar la inflexión que en torno a esa fecha puede apreciarse en las colaboraciones de la revista. Hay que señalar, no obstante, lo que bien pudo ser un factor catalizador, de lejana procedencia. Me refiero al artículo que desde Buenos Aires envía para el número de 1926 el gongorista Juan Millé y Giménez, «Jáuregui y Lope». En sus páginas se declaran los débitos contraídos con la biografía de Góngora por Artigas y con una nota que sobre un aspecto de esta relación incluyó Menéndez Pelayo en sus *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, pero bajo la continuidad se perciben vientos de cambio. Sin centrarse en el poeta cordobés y recuperando a un Lope más alabado que estudiado, el hispanista argentino presenta los resultados de una investigación en el juego de relaciones cambiantes de dos figuras de relieve y movidas por las sacudidas del seísmo gongorino. Por esta vía conecta con la línea de estudios sobre el cordobés que de inmediato abanderará Dámaso Alonso y que traslada al campo de la poesía barroca un método de estudio apoyado en las fuentes documentales, que atiende de manera positivista a las tramas de sociabilidad en lo que aún no se conocía como «campo literario» y que los conecta con las distintas

posiciones estéticas que dialogaron o se enfrentaron de manera intensa en el primer tercio del siglo XVII.

El mismo año el apartado de reseñas da cuenta de dos obras significativas del cambiante signo de los tiempos, pues de manera elogiosa se recibe la proclama de Alfonso Reyes sobre la «necesidad de volver a los comentaristas» y la erudita labor de Eugenio Mele y Adolfo Bonilla y San Martín editando un cancionero manuscrito de la Biblioteca Brancacciana de Nápoles con poemas de Villamediana. La revista, pues, no sólo se mantenía abierta a colaboraciones sobre la poesía rechazada por el maestro; incluso elegía para su vitrina títulos que se convertirán en protagonistas en la renovada atención a Góngora, extendida también a los poetas de su entorno y sintonía estética, así como a una polémica que comenzaba a ser vista como algo de mayor densidad que una simple batalla por la pureza de la lengua castellana, pues en ella se comienzan a fraguar algunos de los principios que alentarán en una poesía que también estaba adquiriendo actualidad. En el apartado de artículos, el de Ignacio Aguilera en 1928, «Unas poesías inéditas en un códice gongorino», puede leerse como una tardía, pero efectiva contribución al gongorismo articulado en torno al centenario desde el seno mismo de la institución que administraba el legado de Menéndez Pelayo. En efecto, el trabajo se centra en un manuscrito conservado en la Biblioteca del polígrafo; aunque el artículo aporta poco más que la noticia y la edición de algunos textos, sin ofrecer una distinción nítida entre los atribuibles y los de aire gongorino, entiendo muy reveladora la elección del tema y, en particular, una línea de trabajo, la de recuperación de textos, que abre otra vía para el conocimiento y el aprecio de la poesía barroca, en la que se van dibujando los rasgos de una nueva filología.

No iba, sin embargo, a encontrar esta línea una rápida consolidación en las páginas de la revista en los años siguientes y hasta su reaparición tras el paréntesis de silencio alrededor de la guerra civil, aun contando con los estudios concitados con ocasión del centenario de la muerte de Lope. En 1935 el número inicial lleva como primera entrada un artículo erudito de Joaquín de Entrambasaguas exhumando en «Una traducción latina de Lope de

Vega» unos papeles con una versión romanceada del tratado mitográfico de Albricio *De deorum imaginibus*, como argumento de su cuarto a espadas en el debate sobre los conocimientos latinos del Fénix. En el apartado de reseñas merece atención de Cossío la edición en Ámsterdam de *Los melindres de Belisa* por H.C. Barrau, y el reseñista reserva su énfasis, más que a la utilización de un autógrafo para depurar el texto, al «interés que la obra del Fénix despierta en las más apartadas zonas de los estudios hispánicos» (92)². No obstante, es en la tercera y última entrega de la anualidad donde se reúnen los estudios lopescos, con una significativa marca: la atención al verso lírico es muy limitada, por no decir nula, sobre todo frente a la preferencia por el teatro, que concentra tres de los cinco estudios que se agrupan, junto a un poema de Casimiro Cienfuegos³. De los dos restantes, el de Blanca de los Ríos es una extensa conferencia pronunciada en el ciclo conmemorativo organizado por el cabildo catedralicio de Madrid y de título revelador: «Lope de Vega y Menéndez Pelayo», lógicamente centrada en los estudios teatrales del santanderino. Un solo artículo se vuelve hacia el verso lírico de Lope, y lo hace con un claro propósito, que Rafael M^a de Hornedo no oculta en su rótulo: «Homenaje de Lope de Vega en sus obras sueltas a la Compañía de Jesús»; la voluntad laudatoria de la orden religiosa y de acercarla a ella los textos y los afectos de Lope va en paralelo a la escasa consideración que denota la referencia de «obras sueltas» para referirse a las composiciones en las que el poeta se atuvo a las circunstancias.

Dos artículos en los años previos a 1945 parecen indicar que, al menos en lo que a la revista llega, la huella de don

² También relacionada con la poesía del siglo XVII aparece la noticia que, bajo sus iniciales, Enrique Sánchez Reyes ofrece de la edición del *Viaje del Parnaso* por Rodríguez Marín, agrupada con la de su epistolario con Menéndez Pelayo. Aunque sea por esta circunstancia, el director de la Biblioteca atiende a que «se estudia a Cervantes como poeta» y denota la temperatura de la filología del momento al ensalzar la modernidad de este trabajo: «El texto lleva al pie, cual corresponde a tan moderna edición, acotaciones sobre variantes» (179).

³ Con el título de «A Lope de Vega» se presenta como una versión en octavas de un texto «De Grillparzer. Estrofas versificadas sobre el trasunto en prosa de Menéndez Pelayo».

Marcelino seguía teniendo un peso mayor que otras líneas de trabajo filológico más «modernas», como la señalada por Sánchez Reyes en su reseña de 1635 (n. 2). Otra «nota de lectura» de Cossío enlaza la dedicada por él al *Burguillos* en 1921 con las recientemente citadas páginas de Hornedo, pues «Algunos datos sobre Lope, contenidos en su *Fama póstuma*» vuelve a ser un ejercicio de transformación del texto literario en una fuente documental con garantías de referencialidad y certidumbre, tan cuestionables en la ficción del heterónimo como en el protocolo de una ocasión en que la alabanza póstuma compartía espacio con la de figurar en la más efectiva muestra de la república letrada del momento.

Por su parte, Dámaso Alonso incluye en el segundo número extraordinario de 1931-32 una recuperación de su texto de 1927, ya publicado, en el que recoge el guante lanzado por Cossío en 1924 sobre la relación de la del cordobés con la «poesía pura» del momento. En «Góngora y la literatura contemporánea» la reivindicación del poeta barroco se confunde con la de la estética creativa en que se inscribía la nueva generación, proporcionando al paso un esquemático, pero certero análisis historiográfico:

El siglo XIX recogió en parte, y en parte modificó la ideología del XVIII. La rectificó sólo en aquellos puntos en que chocaba con la propia: en el caso de Lope, en el caso de Calderón...; pero ni al romanticismo ni al naturalismo podía interesarles el arte de Góngora. Más aún: al uno y al otro tenía que repeler íntima, esencialmente. Para el uno como para el otro, la fórmula fundamental del arte (tal como lo podemos ver hoy) consistía en la adecuación, en la confusión de vida y literatura (...). En todo el siglo XIX el arte es, pues, esencialmente *humano*. ¡Qué lejos todo esto del ideal artístico de Góngora! (247)

Tres nombres resucitados, tres épocas literarias: el Romanticismo y Calderón. El Positivismo y Lope de Vega. La misma función que ambas tendencias desempeñaron para estos dos escritores, es

la que ha realizado con relación a Góngora el antirrealismo contemporáneo (249).

El programa estético y el histórico se imbrican en el abanderado del grupo de poetas profesores, y su juicio busca equilibrar el respeto a lo realizado por Menéndez Pelayo y la necesidad de revitalizar y renovar un legado que no puede quedar condenado a la inercia repetitiva, sobre todo en lo que se refiere a la valoración de la poesía barroca. Lo determinante de su aserto y su iluminación del panorama justifican la extensión de las citas:

Frente a éstos (promotores y simpatizantes [de la recuperación de Góngora]) se sitúan en falange cerrada los supervivientes del positivismo. Hay modalidades de la actividad humana que llevan consigo –como por una maldición eterna– la tendencia a la paralización y el anquilosamiento. Ninguna tanto como la erudición literaria: paradójicamente los guardadores de las aguas son los que no pueden beber las recién alumbradas y vivas. Los eruditos españoles, salvo excepciones honrosísimas, están viviendo del caudal ideológico de Menéndez Pelayo, gloria perpetua de la tierra de España, sin haber caído en la cuenta de que en la obra gigantesca de aquel simún de los lectores, de aquel sahara de los polígrafos, están enmascaradas bajo las capas más contradictorias y filtradas por su conciencia católica, las notas esenciales del ideario de su época positivista. Sustentan ellos lo que hoy tal vez aquella inteligencia amplia y generosa, de haber alcanzado nuestros días, habría rectificado ya (...). Ahora bien, Menéndez Pelayo, por época, por formación, no podía gustar de la poesía gongorina. Y no son, ciertamente, sus discípulos y seguidores los que creen sustentar un criterio de verdad eterna negando a Góngora, cuando lo que hacen no es sino mantener un criterio tan relativo como lo es el nuestro de hoy... (251).

Ciertamente, toda una lección de convivencia y diálogo la de la revista que acoge en su seno una reflexión no muy favorable para algunos de sus componentes y la del crítico que no duda en confiar sus ponderadas apreciaciones a las páginas de una publicación que podría sentirse directamente interpelada. Aunque la vida académica, como reflejo de la traumática experiencia de la realidad social, no recogió de inmediato lo fecundo de esta lección, el *Boletín* sí supo ir reorientando su andadura en una línea que obligaría a mirar en otras direcciones a quienes buscaran el referente de las palabras de Dámaso Alonso.

No sería, sin embargo, inmediata la manifestación de los nuevos rumbos, y no solo por el impuesto paréntesis de silencio. Casi tres lustros habrá que esperar para volver a encontrar estudios sobre poesía barroca en los índices del *Boletín*, y en ellos aún no hay manifestaciones suficientes de un horizonte crítico, más bien ideológico, marcadamente diferente. Entre 1945 y 1948 son cinco los artículos publicados sobre la lírica del XVII⁴, centrados en casi todos los casos en Lope y Quevedo. Los dedicados a este en el número coincidente con el centenario del fallecimiento del poeta insisten en un cierto doctrinarismo, en el que claramente incurre Marcial Solana con su texto «Ideas de Quevedo en torno a la hidalguía», en este caso a partir de obras en prosa del autor de la *Política de Dios* y con la elección de un tema en el que se engarzaba el modelo social del barroco con las pretensiones del bando vencedor en la guerra civil⁵. En el apartado de la poesía encontramos en la conmemoración dos artículos. El primero es «Lección sobre un soneto de Quevedo», donde Cossío insiste en la perspectiva biografista («En la expresión lírica es precisamente donde yo creo que deben buscarse los móviles más entrañables de su vivir y de su escribir»; 411), centrándose en la lectura moral de un soneto de reflexión sobre la muerte, interpretado en clave de

⁴ En número doble (2/3) la anualidad 1947 acoge una sección monográfica con motivo del centenario del nacimiento de Cervantes; ninguno de sus artículos presta atención a la poesía del autor.

⁵ Y que tenía un claro arraigo en el marco montañés y su construcción ideológica, ambos con estrecha vinculación de don Marcelino.

manifestación de un desengaño vital, pues, según el estudioso, en textos como este aparece «el Quevedo auténticamente humano, el que más puede llegarnos y el que nos entrega su intimidad más sin disfraz»; pocas cosas parecen haber cambiado en el horizonte de Cossío en un cuarto de siglo, si no es el reforzamiento en las posiciones más conservadoras en lo ideológico y en lo literario. Algo más de novedad ofrece Ignacio Aguilera al proponer su trabajo «Sobre tres romances atribuidos a Quevedo»; es relevante el gesto de poner en cuestión la autoría atribuida en la edición del prestigiado Astrana Marín, y, si cabe, más trascendencia aún tiene la metodología aplicada, basada en los datos documentales y atenta a los problemas de transmisión derivados de las prácticas académicas y cortesanas y las redes de relaciones poéticas; si pudo pesar en el arranque del trabajo el resaltado origen montañés de Hurtado de Mendoza, «poeta castreño y secretario de Felipe IV» (494), la adjudicación a este de los poemas atribuidos a Quevedo se hace siguiendo principios aún vigentes en la crítica filológica. La aportación de José Manuel Blecua el año siguiente⁶ insistirá en una renovación en cuyo asentamiento el magisterio de este estudioso tendrá un papel destacado, dando base a lo más productivo de la filología en una Universidad en reconstrucción tras ser asolada con el levantamiento faccioso y su triunfo militar.

No cabría decir lo mismo de las posiciones mantenidas por Jesús M. Alda Tesán en «Bocángel y su obra poética» (1947) y Carlos González Echegaray en «Sóror Juana y frey Lope: dos sonetos» (1948). El primero parte de las reticencias ante la proliferación de textos que una corriente genera en sus momentos de declive, aunque reivindica en este marco «una de las voces poéticas más exquisitas y refinadas de su época» (5); a ella dedica, con escasa profundidad, los obligados capítulos en el diseño metodológico del momento, con el apartado de la noticia

⁶ En «Un poema desconocido de “Tomé de Burguillos”» comienza subrayando la condición de heterónimo, una condición de máscara extendida más allá de la ocasión que le dio origen en 1621 y la edición de 1634; la localización de un texto en la miscelánea académica de Antonio Sánchez Tortolés *El entretenido* (1701) y su análisis le llevan a apoyar la atribución de autoría a Lope frente a la tesis de una imitación de su manera bajo seudónimo.

biográfica, el repaso de una obra reducida a sus realizaciones impresas, la mera descripción de lo contenido en la edición de 1635 (agrupado por metros y temas) y unas páginas finales de pretendida síntesis de la poética del autor, reducidas casi en exclusiva a unas muestras espigadas, tras las que concluye de manera reveladora:

A través de toda su poesía hay que apreciar una riqueza de sentimiento que late en la expresión cálida y emocionada y deja percibir claramente la vivencia poética, la honda raíz cordial que ha motivado los versos. En este sentido encontramos en don Gabriel algo de la trémula emoción que inspira los versos de Lope y aun de la ternura garcilasiana, dulce y doliente (23).

En una línea convergente, la nota de González Echegaray incide en la continuidad de un tópico, el de los amores entrecruzados y sus dilemas, continuidad en la que engarza, a través de Lope, *La Diana* de Montemayor con sor Juana Inés de la Cruz.

Lo más productivo a mi juicio es que, con las figuras y los textos de Bocángel y la monja mexicana, se va abriendo un panorama de la poesía barroca que, aun marcado por su sombra, comienza a apuntar un despegue de la tríada canónica hecha de modelos y contramodelos, ampliando registros, ámbitos y cronologías. Y en esta línea el apartado de reseñas volverá a ser un complemento de gran relieve en la tarea de *aggiornamento*. En el número de 1946, donde aparece el trabajo de Blecua, hasta tres reseñas, con un marcado componente aragonés, inciden en esta ampliación del panorama, dando noticia de los *Estudios sobre el «Octavario» de doña Ana Abarca de Bolea* por Manuel Alvar, la edición de las *Poesías varias de grandes ingenios españoles* de José Alfay por José Manuel Blecua y, quizá más significativo, del estudio de Otis H. Green *Vida y obras de Lupericio Leonardo de Argensola*. Al año siguiente le tocaba el turno a la edición por Manuel Cardenal Iracheta del *Libro de la erudición poética* de Luis Carrillo Sotomayor: tanto el

Consejo Superior de Investigaciones Científicas como el *Boletín* acogían la recuperación de un texto que daba bases teóricas al denostado culteranismo, que, sin liberarse del todo de la carga de recelos, comenzaba a asentarse en el taller de trabajo de los filólogos, sin duda como herencia de 1927.

El mismo número que, en esa línea, acogía las reseñas de la edición por Blecua de las *Rimas inéditas* de Herrera (de tan trascendente impacto en el estudio y la valoración de la obra del sevillano) y de la monografía *El mito de Orfeo en la literatura española* de Pablo Cabañas⁷, presentaba entre sus artículos uno que bien podemos tomar como un hito y un punto de inflexión. En «El clasicismo y el romanticismo en la obra de Lope de Vega» Gabriel Espino Gutiérrez recoge la cuestión central en la historiografía decimonónica, en la línea forjada por Menéndez Pelayo, incluyendo la exaltación del Fénix, y la resuelve, sin una sola apoyatura documental (el texto carece de notas), mediante peticiones de principio como el carácter español del romanticismo (84), su relación con la raza (96), su plasmación acabada en lo que se considera el teatro nacional (87) por su condición popular (96), en la más pura ortodoxia menendezpelagiana, sintetizada en formulaciones tan apodícticas como carentes de argumentación, de las que es un buen ejemplo la relacionada con la poesía lopesca:

la lírica del Fénix de los ingenios, ya se vista en el solemne endecasílabo, a tan alto prestigio levantado por el cantor de Laura, o ya se exprese en los ágiles versos cortos de tradición españolísima, igual que arranque de la honda y tierna fuente que alimenta las *Rimas sacras*, o del fuego del amor humano que en tantas ocasiones avivó su numen, es siempre una poesía clara, y en la que no se ha roto aún la armonía clásica del primer Renacimiento (96-97);

⁷ No está de más recordar que ambos volúmenes aparecen con el sello editorial del CSIC, aunque debe quedar para otra consideración el profundizar en la incidencia de este organismo del régimen franquista en la ciencia filológica (López Sánchez: 2016).

al ofrecer una visión tan reduccionista de una obra de la que se excluyen, junto a la épica de *La hermosura de Angélica*, por ejemplo, el cultismo de *La Filomena* y *La Circe* o el artificio del *Laurel de Apolo*, y al alcanzar con ello una especie de culminación en los planteamientos de una escuela, pone de relieve sus extremos e insuficiencias, abriendo las puertas a aires con menos olor a naftalina.

En los años siguientes, hasta 1957, no abundan los trabajos sobre poesía barroca, pudiéndose consignar sólo tres. No obstante su escasez, son muy significativos por lo que apuntan de un cambio de orientación en los estudios, revitalizados por aires procedentes de otros campos. Así, en 1950 Agustín García Calvo ofrece «Unas notas sobre la adaptación de los metros clásicos por D. Esteban Villegas», que constituyen un meticuloso estudio de cuestiones métricas relacionadas con la renovación de la prosodia del verso hispano a partir de la asimilación de las pautas de los pies métricos del latín, abriendo una vía transitada a lo que constituye una actualización del clasicismo en plena época altobarroca. Cinco años después Joseph G. Fucilla encuentra en las páginas de la revista el marco adecuado para dar continuidad a la línea de estudio sobre un texto de amplia resonancia en el barroco hispano; aunque conserva parte del título en francés, «Notes sur le sonnet *Superbi colli* (Rectificaciones y suplemento)» ofrece en español un buen número de muestras de imitaciones y paráfrasis del célebre soneto atribuido a Castiglione, antes de ofrecer una versión definitiva del que constituiría el trabajo de referencia y apertura del volumen de 1963; se asentaba así un cauce de comunicación con el hispanismo foráneo a través de las páginas del *Boletín* y se apuntaba una tendencia a hacer de la revista el espacio para adelantar estudios más desarrollados antes de conformar un volumen. Algo similar puede apreciarse en relación al artículo de Gareth A. Davies en 1957, «Antonio Hurtado de Mendoza. Poemas y fragmentos inéditos»; en una línea con precedentes en el índice de la revista ya mencionados el hispanista galés ofrece un avance de la labor que culminará con su monografía sobre el poeta (1974). También este último poeta había recibido alguna atención en números previos, pero la consideración del autor de las *Eróticas* y el conjunto de

nombres traídos a colación en el trabajo de Fucilla contribuyen a ampliar una nómina y, con ella, la percepción de la diversidad de matices en un barroco hispano que no podía seguir considerándose como un bloque monolítico ni reducido a los entornos de tres poetas mayores. Así, en poco menos de medio siglo, en lo que toca a la lírica de la época de los Austrias menores el *Boletín* había ido dando respuesta a la marcha de los tiempos y su renovación conceptual y metodológica, avanzando a partir de las sólidas bases legadas por Menéndez Pelayo con una contribución importante para poner en sintonía la filología peninsular con los progresos en el hispanismo internacional.

El último medio siglo

La consideración separada de este período ofrece una articulación válida para la exposición, pero obedece también a razones apreciables, tanto en la dinámica interna de la revista como en la plasmación en sus índices de lo que toca a la lírica barroca, justamente a partir de un considerable lapso de tiempo sin que esta materia fuera tratada en sus páginas. En efecto, tras catorce años en blanco, no es hasta 1972 cuando volvemos a encontrar un artículo sobre un poeta del siglo XVII, y con un cierto valor de transición a partir del período anterior. Ese año el muy *british* y de reciente y muy lamentable pérdida Trevor J. Dadson ofrece la primera de sus dos entregas en la revista (seguirá otra en 1976) de «Poesías inéditas de Bocángel». Sobre el poeta ya habíamos leído estudios en números anteriores, y el tipo de trabajo contaba con muestras previas; el reencuentro también ofrecía la continuación de la iniciada concurrencia de investigadores foráneos que daban en el *Boletín* los primeros frutos de una investigación de más largo recorrido⁸; sin embargo, algo nuevo se percibía en sus páginas, pese a que aportaba poco más que unas transcripciones, eso sí, preñadas de noticias y, sobre todo, de una metodología basada en

⁸ En el caso de Dadson y su dedicación a Bocángel, una de las líneas mayores de su trabajo, junto con las desarrolladas sobre los moriscos y el conde Salinas, la bibliografía abarca más de un volumen (1987 y 1991) y una edición (Bocángel: 1985).

la exhaustiva consulta de los archivos y la atención a las manifestaciones que escapaban de la nómina de los impresos⁹; la exhumación de poemas y documentos familiares, presentados en conjunción, contribuía a asentar la perspectiva que se haría central en el último cuarto del siglo XX, con su atención a la compleja realidad de la poesía a partir de la dimensión social de sus autores y las prácticas que desarrollaron.

El mantenimiento de intereses arraigados en las décadas pasadas y su adaptación metodológica al signo de los tiempos se aprecia en los dos trabajos publicados en 1974. El de Jesús Gutiérrez, «El significado de *fortuna bifrons* en la literatura española del Siglo de Oro», es un reconocible estudio de la continuidad de un motivo, secuela de otro sobre la misma materia en el género dramático; en este caso repasa un buen número de obras misceláneas, repertorios de motivos y otras muestras de la prosa de ideas barroca, también con amplio espacio para el teatro, pero insertando también la poesía, aunque sólo se trate de un caso, una jácara de Quevedo, también con posible presencia en las tablas. En el mismo volumen aparece «Un poeta inédito del siglo XVII: Don Gabriel de Henao y Monjaraz», firmado por una joven Carmen Riera y muy ligado a las prácticas académicas universitarias en las puertas de su renovación. Compartiendo ciertas reticencias, coincidentes con las expuestas en 1947 por Alda Tesán, la autora deja a un lado, no obstante, la cuestión debatible de la calidad estética para dar cumplida noticia, con buenas dosis de erudición, de la vida y obra de un singular poeta nacido en 1589 y que en 1631 deja firmada la dedicatoria de un volumen manuscrito en el que recoge y ordena su no muy extensa producción poética, bastante representativa, sin embargo, de las nuevas vías abiertas para la poesía en el segundo tercio del siglo; la misma autora acabaría esta investigación con la edición del texto (Henao: 1997), y la temprana declaración de la deuda con José Manuel Blecua, quien proporcionó acceso al códice y posiblemente dirigió el trabajo, apunta a la vez a un magisterio y a un relevo generacional

⁹ Se trataba de una parte relativamente corta respecto a la poesía en circulación en ese siglo, como ya había señalado Rodríguez Moñino en un trabajo seminal (1968).

en ciernes. Dos años después, el trabajo de Harold G. Jones, «Texto crítico de “Alta mar esquiva”, poema germanesco», continuaba esta línea de incorporación de jóvenes investigadores, atentos a nuevos temas y parcelas poco atendidas en el campo de trabajo, desarrollado a la vez con unas actualizadas exigencias de rigor, como las puestas de manifiesto en el aparato de variantes de este poema «menor».

Entre 1979 y 1981 la publicación de artículos sobre poesía barroca se incrementa, con motivo del centenario del nacimiento de Quevedo, que centra los cuatro trabajos a los que aludo, aunque en su conjunto dan cuenta de una laudable apertura de perspectivas entre estudiosos que asientan en esos años su carrera académica. Así, un Alfonso Rey que se convertirá en un reputado quevedista, se adelanta a la conmemoración con un erudito artículo, «La sátira segunda de Persio en la poesía moral de Quevedo». Un planteamiento similar ofrece José M^a Balcells en «Quevedo y la oración. Del *do ut des* al *Pater noster*» e Inmaculada Ferrer en «Otra nota sobre Petrarca y Quevedo», en tanto que la aportación del hispanismo exterior apunta en otra dirección, con el artículo de Roger Moore «Lisi, Lisa and the caballero de la Tenaza», que abre las páginas de la revista a contribuciones sobre la poesía barroca en un idioma distinto al castellano.

El volumen conmemorativo parece cerrar en cierto modo una etapa, en la que los trabajos sobre lírica barroca ganan en número y diversidad y donde el protagonismo corresponde a la generación que protagonizará la transformación de la Universidad española en los años ochenta y que mantendrá una viva actividad hasta el presente, con un fecundo diálogo con el hispanismo internacional, con su consiguiente ampliación en el radio de sus intereses y en el de sus propuestas metodológicas. No solo en esto el *Boletín* muestra las señales de adecuación a un panorama de publicaciones académicas periódicas, que se sistematiza en unas pautas regularizadas para sus contenidos y procedimientos. No es realista hablar de una ruptura radical, pero contemplar en la distancia los trabajos publicados en la etapa que cubre los últimos cuarenta años nos lleva a la percepción de un panorama diferente.

Si hubiera que proponer un mínimo común denominador a los trabajos que repasaremos, a cualquier mediano conocedor de lo más importante de la bibliografía crítica sobre la poesía del siglo XVII se le impondría que una parte sustancial de estos textos forma parte de investigaciones en marcha y convertidas en obras de referencia sobre una amplia variedad de autores y temas, hasta conformar un nuevo canon poético, pero también un nuevo canon crítico. La cercanía y la circulación viva de estos estudios exigen de un comentario detenido e individualizado, por lo que, a manera de comprobación de lo apuntado, me limitaré a señalar algunas continuidades.

Aunadas también por el protagonismo femenino creciente y necesario, encontramos en continuidad cronológica cuatro firmas con aportaciones de inexcusable valor. En 1986 Rosa Romojaro adelanta con «El mito como erudición en las *Rimas* de Lope» lo que acabará completando en dos volúmenes de cita obligada para la materia, ambos aparecidos en 1988 (Ruiz Pérez: en prensa). Con la diferencia de que no acabó conformando un volumen, algo similar cabe decir de «El precepto horaciano de la relación “fraterna” entre pintura y poesía y las poéticas italo-españolas durante los siglos XVI, XVII y XVIII» (1988), artículo de M^a Pilar Manero Sorolla que supone un espacio de confluencia de tres líneas de estudio ampliamente presentes en su trabajo: las relaciones hispano-italianas, las poéticas de los siglos XVI y XVII y la teoría de la imagen en la lírica del período. Sí pasó a formar parte de la monografía de Sagrario López Poza (1992) su artículo «Quevedo y las citas patrísticas» (1991). En «*Erlebnis* y *poesis* en la poesía de Lope de Vega: el ciclo de arrepentimiento y las *Rimas sacras* (1614)», artículo publicado por Yolanda Novo en 1991, nos encontramos con un caso inverso, pues la autora ya había publicado (1990) el resultado de su tesis doctoral. Como adelanto o como suplemento, bastarían estas referencias para acreditar el papel desempeñado por la revista en el proceso de conformación de estudios de amplio alcance, en una colaboración simbiótica que nutría las páginas del *Boletín* con aportaciones relacionadas con trabajos que estaban haciendo decisivas contribuciones a la ampliación de los horizontes críticos y la actualización de la

filología en el ámbito de una Universidad española que asentaba el proceso de renovación iniciado en 1984. Y similar acogida y proyección tuvo el hispanismo de más allá de nuestras fronteras, como atestiguan en el territorio que nos ocupa Marcela Trambaioli, por seguir citando estudiosas, Thomas Austin O'Connor o Paolo Cherchi. La profesora de Vercelli dedicó su artículo de 1994 a un autor al que viene consagrando gran parte de su actividad investigadora; con «El Apolo de Lope de Vega: un fragmento burlesco de teoría poética» lleva a las páginas del *Boletín* una pieza de continuidad en sus indagaciones sobre la materia burlesca, sobre todo en el teatro, pero que en esta ocasión centra en las *Rimas* del Fénix. En el caso del hispanista norteamericano su incursión en el gongorismo con «Sobre el bozo de Acis: una apostilla a los versos 279-80 del *Polifemo* de Góngora» se inscribe entre sus numerosos estudios sobre la materia mitológica, destinando a la revista uno de los pocos trabajos en un género distinto al teatral. De manera paralela, el profesor de l'Università di Ferrara extiende para la revista su investigación sobre las relaciones hispano-italianas para aproximarse a la poesía barroca con «El sueño de Adonis en Marino y Soto de Rojas» (1989).

Otros trabajos procedentes de universidades europeas y americanas vienen firmados por Rita Goldberg, quien en «Nuevos datos sobre el poeta don Gabriel de Henao Monjaraz» (1982) prosigue el camino abierto por Carmen Riera en 1974; por el maestro de Burdeos Maxime Chevalier, autor de una brillante nota, «Góngora, Malherbe, Ménage, Lanson» (1997), donde sintetiza una línea de relación que entrelaza poetas y críticos; o, más recientemente, Antonio Sánchez Jiménez desde su cátedra de Neuchâtel, con un artículo, «Vicencio Carducho y Lope de Vega: los grabados de los *Diálogos de la pintura* y la silva “Si cuanto fue posible en lo imposible”» (2015), que enlaza trabajos previos, como los desembocantes en el volumen de 2011, y obras más recientes. Puede completarse este apartado con una presencia indirecta, como es el artículo que José Barroso Castro dedica a profundizar en la propuesta de la gongorista italiana: en «Signo poético: la forma tocando forma. A propósito de *Góngora. Percosi della visione*, de Enrica Cancelliere» (1997) entra en diálogo con la

monografía que en 1990 aportó una brillante visión a los estudios sobre el *Polifemo*, antes de que se llevara a cabo la versión española (2006). Aunque la nómina no es muy extensa, resulta significativa por la calidad de las aportaciones y, en particular, por su representativa heterogeneidad.

Este rasgo es el que se perfila en otro grupo de estudios publicados desde 1985 por dos generaciones de estudiosos y una notable variedad de temas relacionados con la lírica barroca. Por seguir un orden cronológico de aparición hay que citar el trabajo sobre ideas poéticas de José M. González «Manierismo y Contrarreforma en *Cisne de Apolo*, de Luis Alfonso de Carvallo (1602)», en 1985; una de las características exploraciones de Francisco Javier Díez de Revenga en el diálogo entre poesía contemporánea y clásica (2003 y 2016), en este caso con un autor poco estudiado en esos momentos en su dimensión lírica, «Cervantes poeta y su recepción por los poetas de nuestro siglo» (1995); el acercamiento pionero de Rafael González Cañal a una figura preterida en «El prosaísmo del conde de Rebolledo» (2008), también con un rasgo estilístico que comenzaba a adquirir relieve crítico y una necesaria revisión, ya iniciada por este investigador (Rebolledo: 1997); el tanteo de Gregorio Cabello Porras «Diana y Acteón: la metamorfosis de la voz en un cuerpo “embrutecido” (ensayo de una primera lectura)» (2009) en uno de sus habituales líneas de trabajo, la actualización del acercamiento al género de la fábula mitológica desde las bases asentadas por José M^a de Cossío; la brillante exhumación por José Manuel Rico García de una parcela un tanto preterida, sobre todo en relación con su peso en las prácticas poéticas del siglo, como fue la versificación en clave más o menos burlesca de las tensiones sociales, como queda de relieve en «La sátira civil en verso en la Sevilla del Siglo de Oro: nuevos datos acerca de los sonetos del recibimiento que Sevilla hizo a la marquesa de Denia» (2011); o, finalmente, la aportación de Rosa Navarro Durán, «Un poema inédito de Pedro Soto de Rojas: la “Fábula de Alfeo y Aretusa”» (2012), al repertorio de un poeta actualizado en su recepción por los trabajos de Aurora Egido y la propia Navarro (2013).

Queda para el final un apartado algo más extenso, formado por los artículos dedicados a los tres grandes, que mantienen su relevancia canónica también en este microcosmos de la bibliografía crítica sobre la poesía del período en las últimas décadas. El apartado bien merece ser abierto con la referencia a la fundamental labor sintetizada por Santiago Fernández Mosquera y Antonio Azaústre en «Índices de la poesía de Quevedo» (1992), en la que definen la etapa inicial de una investigación, la fijación del corpus, investigación que en su caso ha dado frutos muy valiosos en brillantes trabajos individuales (Fernández Mosquera: 1999). También relacionado con la galaxia quevedista de Santiago de Compostela está el trabajo de Luis Iglesias Feijoo, que conecta este grupo de trabajos con el siguiente, pues en «Una carta inédita de Quevedo y algunas noticias sobre los comentaristas de Góngora, con Pellicer al fondo» (1983) hace una de sus no muy numerosas, pero siempre reveladoras incursiones en documentos del período áureo que alumbran recodos no siempre bien atendidos en puntos clave de su articulación poética.

Pasando al apartado de estudios gongorinos también cabe reseñar dos aportaciones muy dispares, características de sendas facetas del acercamiento a la obra del cordobés de vitalidad incrementada en las últimas décadas, como son la atención a pasajes que aún conservan altas dosis de oscuridad para su cabal interpretación y el seguimiento de la proyección de su propuesta poética en algunos hitos relevantes en la historia de nuestra lírica en el siglo XX. El primero de ellos está firmado por Oscar Bazán Gutiérrez y Carlos M. Gutiérrez¹⁰, a propósito de un pasaje de la fábula gongorina: «"Cíñalo bronce o múrelo diamante" (*Polifemo*, 37, v. 294): una nueva propuesta de lectura» (2007); en el segundo tampoco encontramos un nombre habitual en la bibliografía gongorista, pero la aproximación de Sofía M. Carrizo Rueda, «Los ojos y los discursos. Cruces entre las poéticas de Rubén Darío,

¹⁰ Estos dos en el momento jóvenes investigadores iniciaban su trayectoria académica en universidades norteamericanas, por lo que también engrosarían la nómina a que hemos atendido previamente. La dualidad del perfil obliga en este caso a una opción y recuerda que la perspectiva escogida para ordenar el repaso por el índice de trabajos es solo una más de las posibles.

Luis de Góngora y la cultura visual» (2011), resulta de particular interés sobre todo por la inclusión del tercer elemento en la comparación, retomando una faceta de la obra del cordobés que ya pusiera de relieve el trabajo de Cancelliere.

Aunque por escaso margen, Lope de Vega parece conservar la primacía que desde los primeros números del *Boletín* ostentó en coincidencia con las preferencias de don Marcelino. Al ya citado artículo de Antonio Sánchez Jiménez precedieron los trabajos de otros dos lopistas y de un latinista, como en un eco del renovador artículo de García Calvo sesenta años atrás. En 2010 Jesús Luque Moreno se acercó a una faceta poco atendida del Fénix con «Lope de Vega, versificador latino. A propósito de *La Dorotea*», echando su cuarto a espadas en el debatido asunto de los efectivos conocimientos de la lengua clásica que pudo tener el poeta. No tanto sobre la lengua como sobre otros aspectos fundamentales de la herencia grecolatina tratan los elementos de la polémica a la que se acerca Julián González Barrera en «El tordo, la abubilla y el ruiñón: estampas de la guerra de la *Spongia* en *La Filomena*, de Lope de Vega» (2012), en un acercamiento colateral en el marco de los trabajos que ya habían desembocado en monografía (2011). Cierra la nómina el lopista de más acrisolada trayectoria del grupo, Felipe B. Pedraza Jiménez, quien en «Ecos festivos en *La Vega del Parnaso*, de Lope de Vega. Versos de fiesta del palacio nuevo» (2013) se acerca a una obra a la que ha prestado reiterada atención (Vega, 2015), pero en este caso desde un aspecto poco atendido de la misma, más considerada de habitual por su componente reflexivo y melancólico.

Quisiera concluir este repaso con una referencia de naturaleza muy cercana a la del artículo con el que abría estas páginas. Ocho años antes del mencionado número conmemorativo del 150 aniversario del nacimiento de Menéndez Pelayo, Francisco Abad proponía en «Sobre algunos textos e ideas de Dámaso Alonso» (1998) una revisión del legado de otro maestro, en este caso el de alguien que dejó marcadas durante los dos cuartos centrales del siglo XX la investigación y la crítica sobre la poesía del período barroco, y no sólo por sus estudios y ediciones de Góngora. Sin entrar en el detalle de la reflexión de Abad, creo de

interés subrayar, camino de unas conclusiones, la presencia en las páginas del *Boletín* del saludable ejercicio de pararse a contemplar el estado de nuestros postulados críticos y ver los pasos por donde hemos arribado a ellos. Descubrimos así una dialéctica con los maestros donde el reconocimiento de la deuda adquirida por su legado se equilibra con una actualización necesaria y acorde a los principios de progreso en el conocimiento que a ellos inspiraron. Se trata de un vivificador contraste entre los saberes recibidos y las demandas de un tiempo nuevo, porque siempre nuevo es el tiempo en el que nos acercamos a las obras del pasado, máxime cuando se trata de «escuchar con los ojos a los muertos». Como don Marcelino dejara bien claro al manifestar de forma más o menos explícita sus premisas, la consideración romántica de la poesía como el género de la sinceridad intimista no casaba bien con una poesía que (el excepcional Lope siempre al margen) arraigaba en una práctica social donde el verso, en academias, salones o plazas, tenía mucho de actividad pública, como etiqueta, protocolo o liturgia, con sus correspondientes diferencias respecto a nuestro entendimiento contemporáneo de la escritura. Hasta llegar a esta conciencia, cada vez más operativa, la filología y la crítica del siglo XX ha recorrido un intenso camino. Una dinámica conjunta ha impulsado la secuencia, pero en ella no han faltado hitos de referencia, casi siempre faros y en no pocos casos sirtes que salvar. Tanto la reflexión sobre ese diálogo con el pasado como la muestra de una deriva ya de dimensión secular han encontrado en las páginas del *Boletín*, respectivamente, abierta acogida y eficaz espacio. En su escala, los trabajos sobre la poesía hispánica del período de los Austrias menores forman parte importante de esta valiosa dimensión de la revista.

Las líneas de un perfil

Incluso a los cien años de su existencia, una revista ofrecerá siempre una imagen limitada del panorama de estudios de la especialidad. Sin embargo, el repaso, aún más parcial, por ceñirse a un género y una cronología restringida, muestra con bastante nitidez una condición suficientemente representativa, y a través de

los datos expuestos es posible observar algunas de las líneas de avance en los estudios filológicos y literarios en nuestro ámbito. A la luz de lo observado para la poesía barroca se perciben en los índices del *Boletín* tres grandes etapas que avanzan al compás de la marcha de la disciplina y de la dinámica académica, y con ellas podemos acercarnos a unas conclusiones, también parciales y pendientes de los cambios por venir. No consideramos etapas estancas, porque entre ellas se producen solapamientos y movimientos de avances y retrocesos. Sin embargo, atendiendo a sus núcleos conformadores, considero válida una delimitación como la que sigue.

En su primer medio siglo, unos treinta y cinco años si atendemos en exclusiva a los estudios sobre la lírica del siglo XVII, encontramos que los estudios se polarizan entre dos grandes referencias, en una oscilación que lleva desde una especie de continuidad respecto a las posiciones, valoraciones y méritos de la figura tutelar de Menéndez Pelayo hasta los nuevos aires que en la creación y la crítica empiezan a soplar en torno al centenario de Góngora. Con este evento y a partir del magisterio emergente de Dámaso Alonso comienzan a germinar, junto a unos nuevos valores estéticos, los brotes teóricos y metodológicos que se articulan como la adaptación hispánica de la estilística sistematizada en el ámbito germánico. Y en el entorno de la obra que educó a varias generaciones de universitarios (Alonso: 1950) podemos encontrar las marcas de una primera inflexión de cierta trascendencia.

Las perspectivas que, en la década tras el ecuador del siglo, confluyen desde espacios distintos al de la filología hispánica en nuestras fronteras, desde el latinismo o la academia extranjera, renuevan con las escasas muestras de trabajos publicados en los cincuenta el panorama, asentando los cambios que se consolidarán hasta mediados los ochenta. Son los años en que una generación más joven asume el relevo y, con él, unos intereses diferentes, más amplios, y una metodología de investigación más ceñida al rigor propio de un paradigma científico actualizado. Algunas presencias foráneas contribuyen a animar esta transformación en el panorama, pero el protagonismo corresponde a quienes están

también renovando en esos años una Universidad que quiere liberarse de los signos del anquilosamiento, sobre todo en unos años setenta que contemplan el final del franquismo y las expectativas de un nuevo régimen, del que también dan cuenta los estudios literarios. Sin que se aprecie una sobrecarga ideológica, se percibe en cambio una tendencia a lo que en otros campos se ha definido como «normalización» a propósito de la dinámica transicional (Tortosa: 2002), acercando el reloj de la crítica filológica al que marcaba el horizonte de los estudios en Europa y América. Empezamos a encontrar artículos más consistentes, desarrollados a partir de la indagación y la exhumación de textos y documentos, con desarrollos metodológicos actualizados y más sistemáticos, y una exposición con menos dosis de subjetivismo.

La tercera y última etapa coincide a grandes líneas con el proceso de reforma de la Universidad, cuyo marco legislativo se promulga en 1984 y que supone un impulso a la acomodación de las estructuras a los marcos occidentales, también en el campo de la investigación, desde su efectiva asunción como labor ineludible de la institución. La relativa regularización de los procesos de estabilización profesional, el impulso a los planes de I+D y, en gran medida ligado a ello, un replanteamiento de la función y el diseño de las tesis doctorales impulsaron no sólo la incorporación de un mayor número de investigadores, sino también el desarrollo de unas prácticas en las que la publicación en revistas de prestigio ocupaba un lugar de centralidad, estuviera o no en relación con empresas investigadoras de más recorrido o alcance. El *Boletín* se hace eco a partir de los primeros años ochenta de este giro sustancial, y los trabajos publicados en sus páginas desde ese momento se caracterizan por la generalización del tono y los contenidos de investigación que ya se apuntaban desde finales de la década anterior. La solvencia y el rigor se convierten en norma, y ello permite desarrollar con base sólida una mirada actualizada sobre los grandes autores del canon, al tiempo que se amplían las fronteras de los intereses, atendiendo a aspectos, autores o géneros postergados con anterioridad. La revisión de los artículos sobre poesía barroca en la última década así permite observarlo, en

paralelo a los propios cambios en la política de la publicación para acomodarse a los parámetros y las exigencias en vigor.

Cumpliendo con el compromiso adquirido con su fundación y en una línea de continua adaptación a los tiempos, la revista ha mantenido su papel en el impulso y exposición de los estudios en nuestro campo, aun dentro de las limitaciones que una publicación periódica tiene en la primera de esas funciones. Mientras el núcleo de la redacción se ha ido viendo apartado de usar la revista como cauce de sus propios trabajos, según se ha convertido en regla general por los principios vigentes de evaluación de la calidad, la posibilidad de seleccionar de entre los textos recibidos para convertirlos en dechados para los nuevos trabajos se convierte en el instrumento más directo, junto con la promoción de monográficos, para el impulso a una línea editorial, que en este caso ha dejado de venir marcada por los principios teóricos iniciales para decantarse hacia la estandarización de las normas de rigor y propiedad académica.

En esta tarea, una de las revistas con más larga trayectoria en nuestro campo ha ido viendo cambiar el panorama en torno suyo, con una creciente proliferación de cabeceras académicas, sobre todo en los años más recientes, con el desarrollo de las revistas electrónicas y la extensión del sistema OJS (*Open Journal Systems*). Ello ha llevado, sin duda, a modificar su posición en el campo, pero también a enfrentarse al reto de ofrecer la respuesta adecuada, sobre todo, cuando la proliferación de títulos ha corrido en paralelo a la multiplicación de los resultados de investigación. Un indicio de la eficacia de su respuesta puede percibirse en lo expuesto, con su capacidad de reflejar y canalizar las derivas académicas, con razones internas y externas como las esquemáticamente esbozadas.

De este modo el *Boletín* ha consolidado su función de escaparate de la filología y el hispanismo a lo largo de un siglo, dando cuenta de las cristalizaciones resultantes de los cambios metodológicos, de intereses de investigación, de canon y aun de prácticas académicas en relación con las estrategias de publicación. La radiografía planteada sobre el apartado de trabajos editados a propósito de la lírica en el siglo de los Austrias menores así lo

muestra, como ofrece también un documento revelador de la trayectoria que estos estudios han venido conociendo hasta su situación presente.

PEDRO RUIZ PÉREZ
GRUPO PASO. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Bibliografía citada

(No se incluyen los artículos publicados en el *BBMP*; véase índice general)

ALONSO, Dámaso. (1950) *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid. Gredos.

ALONSO, Dámaso. (1975) «Menéndez Pelayo, crítico literario (las palinodias de don Marcelino)». *Obras completas. Vol. 4. Estudios y ensayos sobre literatura. Tercera parte: ensayos sobre literatura comparada*. Madrid. Gredos. 11-84.

BOCÁNGEL, Gabriel. (1985) *La lira de las musas*. Edición de Trevor J. Dadson. Madrid. Cátedra.

CANCELLIERE, Enrica. (2006) *Góngora. Itinerarios de la visión*, trad. Rafael Bonilla y Linda Garosi, Diputación Provincial de Córdoba.

DADSON, Trevor J. (1987) *The Genoese in Spain. Gabriel Bocángel y Unzueta (1603-1658). A Biography*. London. Tamesis.

DADSON, Trevor J. (1991) *La casa bocangelina: una familia hispano-genovesa en la España del siglo de Oro*. Pamplona. EUNSA.

DAVIES, Gareth A. (1974) *A Poet at Court. Antonio Hurtado de Mendoza (1586-1644)*. Oxford. Dolphin Book.

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier. (2003) *La tradición áurea. Sobre la recepción del Siglo de Oro en los poetas contemporáneos*. Madrid. Biblioteca Nueva.

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier. (2016) *Los poetas del 27, tradiciones y vanguardia*. Universidad de Murcia.

FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago. (1999) *La poesía amorosa de Quevedo. Disposición y estilo desde «Canta sola a Lisi»*. Madrid. Gredos.

FUCILLA, Joseph G.. (1963) *Superbi colli e altri saggi*. Roma. Carucci.

GONZÁLEZ BARRERA, Julián. (2011) «*Expostulatio Spongiae*». *Fuego cruzado en el nombre de Lope*. Kassel. Reichenberger.

GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael. (1997) *Edición crítica de los «Ocios» del conde de Rebolledo*. Ciudad Real. Universidad de Castilla-La Mancha.

HENAO, Gabriel de. (1997) *Rimas*. Edición de Carmen Riera. Valladolid. Fundación Jorge Guillén.

LÓPEZ POZA, Sagrario. (1992) *Francisco de Quevedo y la literatura patristica*. Universidade da Coruña.

LÓPEZ SÁNCHEZ, José M^a. (2016) «El árbol de la ciencia nacionalcatólica: los orígenes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas». *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 38. 171-184.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1942) «Programa de literatura española». *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Estudios generales. Edad Media. Influencias semíticas. Cervantismo*. Edición de Enrique Sánchez Reyes. Madrid. CSIC. 3-13.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1956). «Conceptismo, gongorismo y culteranismo. Sus precedentes, sus causas y efectos en la literatura española», en *Varia. I* en la *Edición Nacional de las Obras completas de Menéndez Pelayo*. Edición de Enrique Sánchez Reyes. Madrid. CSIC. 193-204

NAVARRO DURÁN, Rosa (2013). *Gerardo Diego y la «Fábula de Alfeo y Aretusa» de Pedro Soto de Rojas*. Santander. Fundación Gerardo Diego.

NOVO, Yolanda. (1990) *Las «Rimas sacras» de Lope de Vega: disposición y sentido*. Universidad de Santiago de Compostela.

RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio. (1968) *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*. Madrid. Castalia.

ROMOJARO, Rosa. (1998a) *Lope de Vega y el mito clásico*. Universidad de Málaga.

ROMOJARO, Rosa. (1998b) *Funciones del mito clásico en el Siglo de Oro. Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo*. Barcelona. Anthropos.

RUIZ PÉREZ, Pedro. (en prensa) «Mito y poesía áurea. A propósito de la propuesta crítica de Rosa Romojaró».

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. (2011) *El pincel y el Fénix. Pintura y literatura en la obra de Lope de Vega y Carpio*. Madrid. Iberoamericana.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio y Adrián J. SÁEZ (Ed.). (2018) *Siete memoriales españoles en defensa del arte de la pintura*. Madrid. Iberoamericana.

TORTOSA, Virgilio. (2002) *Conflictos y tensiones. Individualismo y literatura en el fin de siglo*. Universito d'Alacant.

VEGA, Lope de. (2015) *La Vega del Parnaso*. Edición de Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado. Ciudad Real. Universidad de Castilla-La Mancha.

VELÁZQUEZ, Luis José. (2013) *Orígenes de la poesía castellana [1754]*. Edición de Jesús Alejandro Rodríguez Ayllón. Universidad de Málaga.